



H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/1129/14

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, en la que se pide la revisión y dictamen, respecto de la autorización del Cabildo para otorgar un apoyo económico para la adquisición de seis boletos de avión para igual número de personal perteneciente a la Federación Mexicana de Carambola que participarán en el "Torneo Nacional de Primera Fuerza Carambola", que tendrá verificativo los días 14, 15 y 16 de noviembre del año en curso, dictamen que se elabora bajo los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- Es el caso de que se recibió oficio No. SA/GOB/1524/2014 girado por parte de la Dirección de Gobierno Municipal, a fin de que se emita Dictamen con relación a la autorización del Cabildo para otorgar apoyo económico para la adquisición de seis boletos de avión, vuelo redondo de la ciudad de México, D.F., a esta frontera, para igual número de personal perteneciente a la Federación Mexicana de Carambola, que participarán en el "Torneo Nacional de Primera Fuerza Carambola", que tendrá verificativo los días 14, 15 y 16 de noviembre del año en curso, en esta ciudad.



SEGUNDO: Que el oficio antes mencionado es derivado de la petición presentada por el Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, la cual consiste en que se autorice el apoyo económico por la cantidad de \$37,120.00 (treinta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de seis boletos de avión, vuelo redondo de la ciudad de México, D.F., a esta frontera para igual número de personal perteneciente a la Federación Mexicana de Carambola que participarán en el "Torneo Nacional de Primera Fuerza Carambola", que tendrá verificativo los días 14, 15 y 16 de noviembre del año en curso, en esta ciudad.

TERCERO: Que se cuenta con suficiencia presupuestal, expedida por la Tesorería Municipal.

CONSIDERANDOS:

I.- Que estas Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública están facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracciones II y X, 111, 119 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, estas Comisiones estiman que derivado de la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por conducto de sus Coordinadores y tomando en cuenta que se cuenta con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, además de que el evento es un Torneo Nacional de Carambola, y los boletos son para personal perteneciente a la Federación Mexicana de Carambola, lo que representa gran importancia para la ciudad, en consecuencia es procedente remitir el siguiente:



DICTAMEN:

Se dictamina en sentido positivo por las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública autorizar otorgar apoyo económico por la cantidad de: \$37,120.00 (treinta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de seis boletos de avión, vuelo redondo de la ciudad de México, D.F., a esta frontera, para igual número de personal perteneciente a la Federación Mexicana de Carambola, quienes apoyarán la realización del evento denominado: "Torneo Nacional de Primera Fuerza Carambola", que tendrá verificativo los días 14, 15 y 16 de noviembre del año en curso, en esta ciudad, es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$37,120.00 (treinta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de seis boletos de avión, vuelo redondo de la ciudad de México, D.F., a esta frontera, para igual número de personal perteneciente a la Federación Mexicana de Carambola, quienes apoyarán la realización del evento denominado: "Torneo Nacional de Primera Fuerza Carambola", que tendrá verificativo los días 14, 15 y 16 de noviembre del año en curso, en esta ciudad.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUAREZ, CHIH. A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:



C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR



LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA



LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE DEPORTES Y
SALUD PÚBLICA:**



LIC. NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA
COORDINADORA



LIC. MARISELA SAENZ MORIEL
SECRETARIA



LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
VOCAL